



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0492/04/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1704

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de mayo de 2020

ERNESTO ESTRADA GONZALEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 28 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Maderas Sahuaravo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/030 de fecha 23 de Agosto de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-009-EAG-001/18** ubicado en KM. 85.5 Carretera San Pedro-Creel C.P. 33200 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 282.725 Metros cúbicos	8	172	179	22789550	22789557
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 217.101 Metros cúbicos	6	180	185	22789558	22789563

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.
GAHS/SFA/RCD/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semamat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

GENERO					
EXISTENCIA INICIAL		UNIDAD DE MEDIDA		FECHA	
		M³			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
21/03/2020	18/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	13.500
21/03/2020	19/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.193
21/03/2020	20/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.888
21/03/2020	21/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	8.207
23/03/2020	22/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	8.316
23/03/2020	23/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.230
23/03/2020	24/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	12.590
25/03/2020	25/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	8.662
25/03/2020	26/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	9.636
25/03/2020	27/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	14.234
25/03/2020	28/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.231
26/03/2020	29/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.082
26/03/2020	30/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	12.370
26/03/2020	31/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.362
26/03/2020	1/100	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	13.400
26/03/2020	2/100	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	10.300
29/03/2020	3/100	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	11.100
30/03/2020	4/100	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	12.200
16/04/2020	6/100	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Delgados (Pino)	14.600
20/03/2020	27/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.746
20/03/2020	28/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	5.750
21/03/2020	30/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.584
21/03/2020	31/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.317
21/03/2020	32/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.051
23/03/2020	33/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.788
23/03/2020	34/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	10.649
23/03/2020	35/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.854
23/03/2020	36/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	5.241
TOTAL					287.081

HOJA 1 DE 2

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

GENERO					
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA		FECHA		
		M ³			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
23/03/2020	37/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	5.335
23/03/2020	38/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	5.237
23/03/2020	39/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.899
24/03/2020	40/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.380
24/03/2020	41/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.416
24/03/2020	42/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.128
24/03/2020	43/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.717
24/03/2020	44/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.150
24/03/2020	45/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.404
24/03/2020	46/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.959
25/03/2020	47/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.105
25/03/2020	48/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	4.824
25/03/2020	49/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	3.943
25/03/2020	50/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.838
25/03/2020	51/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.527
25/03/2020	52/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.370
25/03/2020	53/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.369
25/03/2020	54/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	9.178
26/03/2020	55/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.502
26/03/2020	56/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.708
26/03/2020	57/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.241
26/03/2020	58/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	6.412
26/03/2020	59/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.203
26/03/2020	60/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.302
27/03/2020	61/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	7.935
27/03/2020	62/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	10.265
27/03/2020	63/250	COM. CHOGUITA Y ANEXAS	P08009CHO001/14	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	8.298
31/03/2020	1/50	EJ. SAN LUIS DE MAJIMACHI	P08009LUI001/15	Mad. Rollo Diam. Gruesos (Pino)	11.100
TOTAL					212.745

HOJA 2 DE 2